



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°1499

15 de marzo de 2016

- Modelo de contrato exigencias estratégicas de productos petrolíferos
- El veto a las gasolineras sin empleados se extiende
- La OPEP espera pronto equilibrio del mercado y que pare caída del precio
- El precio del barril OPEP baja un 2,47% y se sitúa en 34,74 dólares
- Industria declara de utilidad pública proyecto de gas en entorno de Doñana
- Rusia defiende excluir a Irán de plan para limitar producción de petróleo



Modelo de contrato exigencias estratégicas de productos petrolíferos



Resolución de 8 de marzo de 2016, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se aprueba el modelo de contrato para la ampliación de las existencias estratégicas de productos petrolíferos constituidas a favor de los sujetos obligados.

- [PDF \(BOE-A-2016-2628 - 10 págs. - 237 KB\)](#)

FUENTE: AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



El veto a las gasolineras sin empleados se extiende



La semana pasada, todos los partidos de la Asamblea de Madrid (PP, PSOE, Podemos y Ciudadanos) instaron al Gobierno autonómico de Cristina Cifuentes a establecer una norma que obligue a todas las gasolineras a contar al menos con una persona que atienda a los conductores. Madrid se convertirá así en la novena comunidad autónoma que pondrá fin en España a las llamadas estaciones de servicio desatendidas. Las restantes que han optado por esta medida son Navarra, Asturias, Baleares, Andalucía, Castilla-La Mancha, Aragón, Murcia y Comunidad Valenciana.

Los vetos llegan casi al mismo tiempo en que habían comenzado a desarrollarse un tipo de surtidores, contra los cuales, se han venido manifestando distintas asociaciones de gasolineros y centrales sindicales que las consideran una amenaza a su negocio y el empleo, respectivamente. Tal es el caso de Galicia que, a mediados del año pasado, comenzó a tramitar un decreto para la implantación de este tipo de

gasolineras automáticas que ofrecen precios inferiores a los de las tradicionales.

Aquellas tienen su origen regulatorio en la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio. No es que esta norma para fomentar el emprendimiento autorizara estos establecimientos, "sino que provocó un vacío legal que las permitió", aseguran fuentes jurídicas. También la modificación de la Ley de Hidrocarburos de 2013, ha fomentado las gasolineras *low cost*.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

FUENTE: CINCO DÍAS

[Volver a los titulares](#)



La OPEP espera pronto equilibrio del mercado y que pare caída del precio



Pese a que los países productores siguen bombeando más crudo del que se consume, el precio del barril, especialmente el de la OPEP, se recuperó en febrero ante la perspectiva de un pronto reequilibrio en el mercado y, según estimó ayer esa organización, el final de la racha de desplome del precio.

"Después de tres meses de fuertes bajadas, los (precios) futuros del petróleo se recuperaron en medio de factores positivos que encendieron especulaciones sobre que el mercado del petróleo estará pronto equilibrado", analiza la OPEP en su informe del mes de marzo publicado ayer en Viena.

"Esto sugirió que los veinte meses de precio bajo podría estar tocando fondo", interpreta el informe, que recuerda que el barril de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) se apreció en febrero un 8,4 por ciento, la primera subida en tres meses,

Los técnicos de la OPEP mencionan entre esos factores el compromiso alcanzado entre varios grandes productores, incluido el cartel y Rusia, para dejar los niveles de bombeo en los niveles de enero.

De hecho, el informe de la OPEP asegura que el nivel de producción conjunta de sus trece socios bajó en febrero en 175.000 barriles diarios.

Pese a ese recorte, calculado según fuentes secundarias, el bombeo del grupo con sede en Viena sigue estando 2,28 millones de barriles diarios (mbd) por encima de su tope máximo oficial de 30 mbd.

Una diferencia que supone la práctica totalidad del exceso de producción que, según reconoce la propia OPEP, ha provocado el desplome de los precios.

Una caída del valor del oro negro que ha tenido como efecto la reducción de las inversiones en nuevos proyectos de explotación, algo que tendrá como consecuencia un descenso de la producción en muchos países a lo largo de 2016.

"La expectativa de un reducido flujo de efectivo en 2016 provocó que muchas compañías redujeran sus

inversiones, aplazado grandes nuevos proyectos hasta que se pueda mantener una recuperación sostenible del precio", señala el reporte de la OPEP.

Así, el grupo espera que en 2016 sus competidores suministren, todos juntos, 56,39 mbd, un 1,2 por ciento menos que el pasado año.

La caída de la producción es especialmente fuerte en Estados Unidos, ya que representa más de la mitad de todo el descenso del bombeo en los países No OPEP.

El informe reconoce que en el optimismo sobre un reequilibrio del mercado tras esta etapa de precios bajos tiene mucho que ver la disminución del número de pozos y los retrasos en explotaciones de petróleo de esquisto en Estados Unidos, algo que "ayudará al mercado a reequilibrarse gradualmente".

Eso sí, el reporte reconoce que hay factores que añaden incertidumbre a esos cálculos, como la reducción de los costes de producción en algunos pozos de Estados Unidos e incluso la decisión de algunos productores de optar por extraer con pérdidas antes que parar la producción.

Respecto a su propia parte del pastel petrolero, la OPEP calcula que subirá un 6 por ciento respecto a 2015.

Así, sitúa la demanda de su petróleo en 31,5 mbd.

Teniendo en cuenta los datos de demanda mundial, que en 2016 subirá hasta

los 94,23 millones de barriles diarios, el oro negro de la OPEP satisfará el 33,4 por ciento del crudo que use el planeta, frente al 31,9 por ciento del año pasado.

Si se suman a la ecuación los datos de sus crudos no convencionales y los NGL (Líquidos del Gas Natural), su cuota de mercado en 2016 será del 40 por ciento de la demanda total.

El aumento del consumo mundial (un 1,34 por ciento más que en 2015) sigue recayendo principalmente en las economías en crecimiento de Asia.

China quemará este año un 2,72 por ciento más de crudo que en 2015 y la India eleva su demanda en un 4,46 por ciento.

Con 11,09 mbd, China consumirá casi como todo el resto de Asia junta y sólo hay un país, Estados Unidos, que demande más oro negro.

Sobre los países ricos de Europa, la OPEP habla de "incertidumbres" sobre la evolución a corto plazo del consumo.

Por un lado, las esperadas mejoras en la economía y la demanda empujada por el bajo precio, permiten prever un aumento del consumo. Por otro, los problemas de déficit presupuestario que siguen arrastrando varios países y el aumento de los impuestos a los carburantes, empujan la tendencia en sentido contrario.

Respecto a América Latina, la OPEP espera un aumento de la demanda de crudo del 0,78 por ciento.

FUENTE: EFECOM



El precio del barril OPEP baja un 2,47% y se sitúa en 34,74 dólares

El precio del barril de crudo de la OPEP registró el lunes un descenso del 2,47% respecto a la jornada anterior y se situó en 34,74 dólares, informó hoy en Viena el grupo energético.

Tras varias jornadas de cotizaciones al alza, el precio del crudo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) registró ayer un descenso importante por primera vez en dos semanas.

Desde el 20 de enero, cuando la cesta OPEP tocó su nivel más bajo de los últimos catorce años, el precio del oro negro empezó una tendencia generalizada al alza y lleva acumulada una subida neta de 12,26 dólares en menos de dos meses.

FUENTE: EFECOM



Industria declara de utilidad pública proyecto de gas en entorno de Doñana

El ministerio de Industria ha dado autorización administrativa y ha reconocido la utilidad pública del proyecto gasista denominado "Marismas Occidental", ubicado en Almonte (Huelva), en el entorno de Doñana, y que forma parte de las infraestructuras que Gas Natural plantea en la zona.

Según publica hoy el Boletín Oficial del Estado (BOE), Gas Natural Almacenamientos de Andalucía es el titular de esta autorización que inició a través de Petroleum Oil & Gas España, también filial del grupo Gas Natural Fenosa.

La autorización se limita a esa parte del proyecto "Marismas Occidental" que busca adecuar las instalaciones del almacenamiento de gas existentes en el emplazamiento desde hace cuatro años.

Para ello, prevé la realización de dos sondeos exploratorios y la construcción de 5,2 kilómetros de gasoductos que discurrirán por trazado existente.

Este proyecto ya contaba con la autorización de las Administraciones implicadas: obtuvo la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) en septiembre de 2010 y la Autorización Ambiental Unificada (AAU) de la

Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en noviembre de 2010.

Para los otros proyectos, que también cuentan desde hace años con la Declaración de Impacto Ambiental favorable, la Junta de Andalucía informó desfavorablemente al entender que este tipo de actividad es incompatible con el objetivo fundamental del espacio natural.

Los cuatro proyectos gasísticos en el entorno e interior de Doñana plantean 14 pozos de extracción de gas, 20 kilómetros de gasoductos y ese almacenamiento subterráneo de hidrocarburos.

La resolución publicada hoy establece que en caso de "amenaza de daño a las personas, los bienes o al medioambiente" se detendrán las operaciones y se adoptarán todas las medidas adecuadas.

Asimismo, fija que se constituya una garantía financiera específica para eventuales responsabilidades medioambientales durante la fase de construcción de 1,3 millón de euros.

La resolución, contra la que cabe recurso de alzada en un mes, también detalla los bienes (terrenos y caminos) que se verán afectados por el proyecto

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Rusia defiende excluir a Irán de plan para limitar producción de petróleo

Rusia defendió ayer la idea de excluir a Irán del acuerdo para limitar la producción de petróleo global hasta que este país haya alcanzado la cuota de mercado que mantenía antes de la imposición de sanciones sobre su economía, tal y como el gobierno de Teherán había insistido.

La idea fue expresada ayer en la capital iraní por el ministro ruso de Energía, Alexander Novak, quien subrayó la necesidad de coordinar los esfuerzos de los países productores de crudo para estabilizar los precios, comenzando por el plan de congelar la producción a los niveles de enero de 2016, medida de la que Irán podría quedar "exento".

"Los productores globales deben coordinarse. Sin embargo, desde que la producción iraní cayó bajo las sanciones, comprendemos totalmente la posición de Irán de incrementar su producción y recuperar su cuota de mercado. Dentro de los productores de la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo) y los que no somos miembros el bloque, Irán podría tener méritos para incrementar su producción", dijo Novak tras reunirse con su par iraní Bijan Zangané.

Esas palabras fueron bien recibidas por Zangané, quien dijo que, bajo esas premisas, "y si los mayores productores intervienen", el mercado mundial de petróleo quedará estabilizado en menos de un año.

"La posición de Rusia sobre el retorno de Irán (a los mercados), así como la recuperación de la estabilidad es alentadoras y muy positiva", añadió.

El ministro iraní dio su visto bueno a la reunión prevista para finales de este mes o principios de abril entre los países de la OPEP y varios productores ajenos al cártel como Rusia, Azerbaiyán o Kazajistán.

Antes de su encuentro con Novak, Zangané indicó ayer que su país estaría dispuesto a poner un freno a la producción de petróleo para estabilizar los precios internacionales en cuanto alcance la cifra de cuatro millones de barriles diarios prevista para recuperar su cuota de mercado tras el fin de las sanciones sobre su economía.

"Ya informamos respecto a nuestra visión sobre la congelación de la producción, y digo que hasta que no hayamos alcanzado cuatro millones de barriles por día, nos deberían dejar en paz. Cuando hayamos llegado a ese nivel de producción, entonces podremos cooperar con ellos", afirmó Zangané.

El ministro se refirió así al preacuerdo que anunciaron a mediados de febrero Rusia, Arabia Saudí, Catar y Venezuela para congelar la producción global.

Desde que se vislumbró en fin de las sanciones internacionales sobre el petróleo iraní al calor del acuerdo nuclear firmado entre el país asiático y las potencias del Grupo 5+1, Irán afirmó que no "pediría permiso" de nadie ni dudaría en aumentar su oferta hasta unos dos millones de barriles diarios extra hasta recuperar la producción previa al embargo sobre sus hidrocarburos.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com





Aviso jurídico